XXXI CONCURSO DE JUDAS 2024

El **Gobierno del Estado de México**, a través de la **Secretaría de Cultura y Turismo**,

CONVOCA

a las y los artesanos mexiquenses creadores de cartonería a participar en el tradicional Concurso de Judas 2024.

BASES:

1.- DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

Podrán participar las personas mayores de 18 años en forma individual.

Sólo se podrá participar con una pieza de elaboración reciente, que no haya participado en concursos anteriores.

Se contará con la categoría única "Judas Tradicional".

Para la aceptación de su pieza, es requisito indispensable que las personas participantes se hayan inscrito previamente vía correo electrónico, adjuntando toda la documentación requerida.

Una vez registradas las piezas no se permitirá hacer cambios o modificaciones en las fichas de registro ni en la pieza inscrita.

La participación en la presente convocatoria implica el conocimiento y aceptación de sus condiciones.

2. DE LAS PIEZAS PARTICIPANTES.

Por lineamientos de seguridad y protección civil, las piezas deberán medir 2 metros mínimo y 4 metros máximo de altura por 2.30 metros de ancho. No se contempla la quema de judas en la Plaza de los Mártires, además se deberá considerar una estructura metálica que les permita mantenerse en pie. Las piezas que no cuenten con estas medidas serán descalificadas.

Los judas concursantes serán ubicados conforme a su llegada, considerando la hora y el tamaño de la pieza participante.

El traslado de las piezas será responsabilidad de las personas participantes.

Las piezas se presentarán, para registro en la explanada del Centro Cultural Mexiquense, el **20 de marzo de 2024** de **8:00 a 12:00 horas**. Al concluir la calificación, cada participante tendrá la libertad de retirarse con su pieza, firmar la responsiva de permanencia y/o donación a la Secretaría de Cultura y Turismo, en este último caso a partir de ese momento el uso de la pieza será de libre decisión de la dependencia y cada propietario de estas dará por sentado que cede los derechos a la Secretaría de Cultura y Turismo.

Las personas participantes deberán contemplar que su pieza cuente con un recubrimiento que resista los fenómenos hidrometeorológicos, y los inherentes a causa de su exhibición en espacios abiertos o cerrados. Por lo que en caso de que sufran algún daño durante el evento o en su tiempo de exposición, La Secretaría de Cultura y Turismo queda exenta de resarcir el daño causado.

Las piezas que sufran daños considerables en su estructura o composición serán retiradas de la exhibición y resguardadas durante un período no mayor a 15 días, durante el cual se le dará aviso al propietario para que pueda retirar su pieza y/o autorizar a la Secretaría de Cultura y Turismo el destino final de la misma.

Durante el período de exposición, las personas participantes o las personas que ellos designen, deberán estar atentos de las restauraciones que requiera la pieza exhibida.

3. DE LA INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS JUDAS

La inscripción de las personas participantes se realizará vía correo electrónico, descargando la ficha correspondiente en el enlace: https://cultura.edomex.gob.mx/sites/cultura.edomex.gob.mx/files/convocatoria/Judas/ficha_registro_judas.pdf o en el correo electrónico: **31concursodejudas@gmail.com**

La ficha deberá estar debidamente requisitada con la información que se solicita y enviarse al correo arriba citado. Será responsabilidad de las personas participantes el correcto envío de las fichas de inscripción.

Es indispensable adjuntar los siguientes documentos:
- Identificación oficial: credencial de elector, cartilla o pasaporte.
- CURP
- Explicación por escrito sobre el tema y la elaboración de su pieza.

CE: 226/A/008/24

Los judas se recibirán para su registro y calificación en la explanada del Centro Cultural Mexiquense (Bulevar Jesús Reyes Heroles núm. 302, delegación San Buenaventura, Toluca, Estado de México) el 20 de marzo de 2024, de 8:00 a 12:00 horas. Deberán venir sin explosivos; por ningún motivo se recibirán para su registro después del horario señalado.

4. CALIFICACIÓN

Respetando la categoría única de "Judas Tradicional", el tema será libre, siempre que se busque rescatar la tradición de los judas populares.

Se evaluará la consistencia de la pieza, en cuanto a sus materiales, deberá estar elaborada en su totalidad de carrizo y revestida de papel.

Se tomará en cuenta creatividad, originalidad, calidad y habilidad en la elaboración de la pieza.

Los judas elaborados con materiales distintos a los que señala la presente convocatoria (plásticos, madera, fibras sintéticas, etcétera) serán descalificados (exceptuando el recubrimiento exterior que deberá soportar fenómenos hidrometeorológicos).

5. JURADO

El jurado estará integrado por cinco personalidades de la escena cultural que cuenten con el conocimiento necesario para la calificación de las piezas y quienes tendrán la facultad de declarar desierto algún premio de así creerlo conveniente.

El jurado se reunirá el 20 de marzo de 2024, a las 13:00 horas, para evaluar las piezas. **Los resultados se darán a conocer a partir del 21 de marzo de 2024**, a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Turismo y del Museo Taller Nishizawa.

La entrega de apoyos económicos se realizará de acuerdo a los procesos administrativos establecidos por el Gobierno del Estado de México; las personas ganadoras serán contactadas por teléfono y medios electrónicos para continuar con el trámite de premiación y entrega de apoyos.

El fallo que emita el jurado será inapelable.

6. PREMIACIÓN

Las personas que resulten ganadoras, se harán acreedoras a los siguientes apoyos económicos:

1.er lugar $60,000.00
2.° lugar $50,000.00
3.er lugar $40,000.00
4.° lugar $25,000.00
5.° lugar $20,000.00
6.° lugar $18,000.00
7.° lugar $16,000.00
8.° lugar $14,000.00
9° lugar $12,000.00
10.° lugar $10,000.00
5 apoyos especiales de $5,000.00

Se expondrán en el Museo Taller Luis Nishizawa las 15 mejores piezas ganadoras, por lo que los ganadores de manera automática realizarán la cesión de derechos de la pieza a la Secretaría de Cultura y Turismo.

NOTA: la Secretaría de Cultura y Turismo se reserva el derecho de solicitar las piezas que considere pertinentes para exhibirlas en los espacios culturales o públicos que se determinen, así como el lugar posterior de resguardo.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse al número telefónico: **7222157465** y a los correos electrónicos: 31concursodejudas@gmail.com y **museotallerlnishizawa@gmail.com**

Toluca, Estado de México, febrero de 2024.

Responsable de la publicación:
Museo-Taller Nishizawa

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO